

LA PSICOFARMACOLOGÍA EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA DEL PSICÓLOGO.

Silvia Anahí de la Mano^φ

Resumen:

El objetivo central de la presente investigación ha sido estudiar la valoración que los psicólogos, en su práctica profesional, hacen de la psicofarmacología y la psicofarmacoterapia. Para este propósito se utilizó una muestra constituida por treinta psicólogos, de ambos sexos. Todos los psicólogos encuestados ejercen su práctica profesional en las ciudades de General Pico y Santa Rosa, provincia de La Pampa. Los participantes cumplimentaron el cuestionario creado para satisfacer los fines del presente estudio. Las respuestas dadas al cuestionario fueron comparadas en torno a dos ejes fundamentales, a saber: a) orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional, e b) institución de egreso. Los resultados indicaron que existen valores estadísticamente significativos de relación entre las siguientes variables: 1) orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional / opinión respecto a la psicofarmacoterapia; 2) orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional / sexo del entrevistado, y; 3) orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional / opinión sobre la actualización profesional en materia de psicofarmacología.

Palabras Clave: Psicofarmacología – Psicofarmacoterapia – Formación universitaria de psicólogos en Argentina.

^φ Lic. en Psicología Silvia Anahí de la Mano. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Contacto: kini_dlm@hotmail.com

THE PSYCHOPHARMACOLOGY INTO PSYCHOLOGIST'S FORMATION AND PRACTICE.

Silvia Anahí de la Mano^φ

Abstract

The prevailing objective of this investigation has been study the psychologist's value, in their professional practice, about the relation between the psychopharmacology and the psychopharmacotherapy. To purpose, a thirty psychologist sample, from both sexes has been used. Everybody inquiries, do their professional practice in the cities of General Pico and Santa Rosa, province of La Pampa. The participants congratulate the questionnaire to satisfy this study's ending. The get on answers was compared about the central idea: a) theoretical and technical orientation underlying the professional practice; and b) training institution. The results suggest that there are statistically values of relationship between these variables: 1) theoretical and technical orientation underlying the professional practice / opinion about the psychopharmacotherapy; 2) theoretical and technical orientation underlying the professional practice / interviewer's sex; and 3) theoretical and technical orientation underlying the professional practice / opinion upon professional upgrade on psychopharmacology.

Key Words: Psychopharmacology – Psychopharmacotherapy – Psychologist training universities of Argentina.

^φ Lic. en Psicología Silvia Anahí de la Mano. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: kini_dlm@hotmail.com

A PSICOFARMACOLOGIA NA FORMAÇÃO E PRÁTICA DO PSICÓLOGO

Silvia Anahí de la Mano

Resumo

O objetivo central da presente investigação foi estudar a avaliação que os psicólogos, na sua prática Profissional, fazem da psicofarmacologia e da psicofarmacoterapia. Para esse propósito se utilizou uma mostra constituída por trinta psicólogos, de ambos sexos. Todos os psicólogos entrevistados exercem sua prática profissional nas cidades de General Pico e Santa Rosa, estado de La Pampa. Os participantes completaram o questionário criado para satisfazer a finalidade do presente estudo. As respostas dadas ao questionário foram comparadas em torno a dois pontos fundamentais, a saber: a) orientação teórica e técnica subjacente à prática profissional, e b) instituição de graduação. Os resultados indicaram que existem valores estatisticamente significativos de relação entre as seguintes variáveis: 1) orientação teórica e técnica subjacente à prática profissional / opinião a respeito da psicofarmacoterapia; 2) orientação teórica e técnica subjacente à prática profissional / sexo do entrevistado, y; 3) orientação teórica e técnica subjacente à prática profissional / opinião sobre a atualização profissional em matéria de psicofarmacologia.

Palavras Chave: Psicofarmacologia – Psicofarmacoterapia – Formação universitária de psicólogos na Argentina.

Introducción

El uso de sustancias psicoactivas, con fines ceremoniales y religiosos o para evadirse de la realidad, ha sido constante a lo largo de la historia del hombre. Plantas alucinógenas (como el cáñamo, la coca o la adormidera) y bebidas alcohólicas (como la cerveza, la hidromiel o el vino) son algunos de los secretos para curar y conectar con el mundo espiritual de civilizaciones tan antiguas como la babilónica o la egipcia (Polanco, 2007).

Pero es sólo en la década de 1950, cuando Jean Delay y Pierre Denniker inician las primeras aplicaciones de clorpromazina en el tratamiento de las psicosis, que la psicofarmacología comienza a adquirir especificidad y surge como una sub especialidad de la farmacología (Carlson, 1996; Stahl, 1998; Purves, Augustine, Fitzpatrick *et al.*, 2001).

En la actualidad, y desde hace ya varios años, puede observarse que el uso de psicofármacos ha ido ganando cada vez más espacio en la vida cotidiana. También el poder económico de la industria farmacéutica ha ido incrementándose, al mismo tiempo que la presencia del Estado en la cuestión es cada vez más escasa. De esto se desprende que los psicofármacos están siendo empujados de la esfera de la salud al terreno del comercio. Todo ello, sumado a la persistencia de publicidad en los diversos medios de comunicación, imprime en el ámbito de la farmacología lógicas de mercado (Aguirre, 2008; Álvarez, Arizaga, Quiña, Pistani *et al.*, 2007; Gagnon & Lexchin, 2008).

Es a partir de la Segunda Guerra Mundial (1945) cuando aparecen grandes modificaciones en los modos de usos y fines terapéuticos de los medicamentos psicotrópicos. Dichas transformaciones no sólo han afectado al mundo de la medicina psiquiátrica, sino a toda la sociedad en general (Álvarez *et al.*, 2007; Polanco, 2007).

En lo que se refiere al consumo, su uso extensivo -es decir, no restringido a sujetos diagnosticados con una patología mental- ha venido incrementándose progresivamente a lo largo de las últimas seis décadas; poniendo de este modo en discusión concepciones acerca de la salud y la enfermedad, sobre la condición del sujeto contemporáneo y el tratamiento de los síntomas más amenazantes para el logro de una performance social adecuada (Álvarez *et al.*, 2007).

Al respecto Ehrenberg (1991) postula que el ingreso de los medicamentos psicotrópicos al espacio de la epidemiología de las drogas pone en escena una toxicomanía a los psicofármacos que, lejos de caracterizarse por la des-socialización y la decadencia, se define por la búsqueda de efectos positivos en la socialización y la performance (Álvarez *et al.*, 2007)

Es así como en la contemporaneidad -en el marco de un pleno proceso de pérdida de las instituciones colectivas que anteriormente regulaban la vida social- es el individuo el que se hace cargo del malestar, llevando a un plano más personal las consecuencias de las crisis originadas en la esfera de lo social.

Todo esto ejerce sobre el individuo nuevas demandas de autocontrol e iniciativa individual, en virtud de las cuales el psicofármaco se integra como herramienta en la búsqueda de control de sí mismo, en pos de una vida más socializada (Szasz, 1992; Álvarez *et al.*, 2007).

En la actualidad, los psicofármacos constituyen experiencias que producen y revelan simultáneamente los estilos de relaciones que el sujeto mantiene consigo mismo y con los demás. Este núcleo antropológico de los usos de psicofármacos está atravesado por dos dimensiones que caracterizan la vida contemporánea. En primer lugar son respuestas técnicas, incluso industriales, al proceso que impulsa a los sujetos a inventar permanentemente su historia, a encontrar para sí mismo su lugar en la sociedad y su identidad. En segundo término, los psicofármacos son un artificio que permite, de alguna manera, aliviar el peso que la vida en las sociedades actuales hace surgir, a saber: que cada sujeto se funde y se controle a sí mismo. De esta manera, el contexto se torna propicio para que los sujetos consideren a los psicofármacos como un medio adecuado y eficaz para dominar tensiones internas y lograr adaptarse a las exigencias sociales impuestas (Ehrenberg, 1991; Szasz, 1992).

La literatura sobre el tema coincide en que este contexto de autorregulación empuja al sujeto a acentuar los controles sobre sí mismo, a fin de ser competente en términos profesionales, sociales y afectivos. El autocontrol coloca al sujeto en situaciones de inhibición, vulnerabilidad, excitación, depresión y ansiedad que tienden a ser resueltas químicamente a través de productos tranquilizantes y/o estimulantes. Esta batería de medicamentos cumple la

función de luchar con los síntomas que resultan más invalidantes en la sociedad actual (Álvarez *et al.*, 2007; Aguirre, 2008).

Por otra parte, desde el punto de vista de la producción, la evolución de la psicofarmacología constituye un proceso en constante superación, desde la aparición de las benzodiazepinas en la década del sesenta hasta llegar a las nuevas drogas surgidas de la ingeniería molecular en los años noventa (Álvarez *et al.*, 2007; Polanco, 2007).

Es así como comienza a surgir una oferta cada vez más diversificada de sustancias reguladoras del estilo de vida -las llamadas *lifestyle medicines*- que desde un menú de opciones prometen una actitud más proactiva o serena según la demanda. En términos de Solal (2004), se trata de productos ansiolíticos sedativos y productos con virtudes estimulantes y proactivas que conforman dos polos, dentro de los cuales se juega la "prescripción del confort", proporcionando la adaptación y la integración social.

De este modo puede observarse como el escenario se torna propicio para el surgimiento de prácticas y conductas irracionales relacionadas con el uso indebido de psicofármacos que, dada su peligrosidad y la actual naturalización de su consumo, merecen y urge ser atendidas.

Es ante la escasa información sobre psicofármacos (acciones, usos, aplicaciones, etc.) que se brinda durante la formación de grado en psicología en las diversas universidades de Argentina y la ausencia de estudios en esta línea que se propuso la presente investigación, cuyo objetivo principal fue indagar acerca del lugar que la psico-

farmacología ocupa en la formación académica y la práctica profesional de los licenciados en psicología, así como la actitud que los mismos tienen frente a ella. Al respecto, se tuvo en consideración la formación e información, las diferentes estrategias de abordaje, las herramientas y las limitaciones con las que cuentan los psicólogos para encarar la temática de los psicofármacos.

Metodología

Este estudio junto con Indagar la valoración que los psicólogos hacen de la psicofarmacología y la psicofarmacoterapia se planteó como objetivo general; comparar los resultados de la valoración que hacen los psicólogos de la psicofarmacología y la psicofarmacoterapia en torno a dos ejes fundamentales: orientación teórica y técnica subyacente a su práctica profesional e institución de formación y egreso.

Los objetivos específicos de este estudio serán identificar el nivel de información en materia de psicofarmacología que los psicólogos egresados de las diferentes universidades recibieron durante el curso de su carrera de grado. Y detectar el grado y procedencia de la información y la actualización profesional en materia de psicofarmacología que los psicólogos encuestados detentan.

Muestra

La muestra estuvo constituida por N=30 participantes (22 sujetos de sexo femenino y 8 sujetos de sexo masculino), todos ellos licenciados en psicología.

Todos los psicólogos que participaron en la presente investigación ejercen su práctica profesional en las ciudades de General Pico y Santa Rosa, provincia de La Pampa, República Argentina.

Materiales y Procedimientos

Una vez que estuvo delimitada la muestra, se administró el instrumento a los participantes, previo consentimiento informado. Esta fase de recolección de datos fue llevada a cabo mediante entrevista personal.

El instrumento que se utilizó para indagar sobre la valoración que los psicólogos hacen de la psicofarmacoterapia y acerca del estado de formación, información y actualización profesional que los mismos detentan en materia de psicofarmacología, es un cuestionario creado para satisfacer los fines de la presente investigación.

Dicho cuestionario consta de dos partes básicas. La primera trata de recabar información sobre datos socio-demográficos, por tanto se halla constituido por preguntas de identificación, algunas generales (sexo y edad), y otras relativas a la formación académica (institución y año de egreso). En la segunda parte se procura obtener datos relativos a la valoración sobre la psicofarmacoterapia y sobre la formación, información y actualización que los psicólogos poseen en materia de psicofarmacología. Por lo tanto, se incluyen aquí preguntas de hechos, preguntas de acción y preguntas de opinión. Esta segunda parte del instrumento es un cuestionario de pregunta cerrada con múltiples alternativas (formato categórico) de

respuesta externa de dos tipos básicos: abanico de respuestas (donde se pide al sujeto que elija una respuesta entre todas las que se presentan) y preguntas de estimación (en las que las respuestas posibles se encuentran graduadas en intensidad decreciente).

El instrumento fue sometido a prueba piloto y a la evaluación de expertos en la temática.

Análisis de Datos

En cuanto al tipo de datos utilizados, mayormente pertenecen a categorías cualitativas de escala nominal, siendo el análisis y tratamiento de los mismos de tipo cuantitativo.

Para el análisis de datos se procedió a cargar las respuestas obtenidas mediante la aplicación del instrumento en una base de datos creada para su análisis y procesamiento. Se utilizó el paquete estadístico SPSS 15 con el fin de obtener medidas de tendencia central, y la posible relación entre variables mediante pruebas de Chi-cuadrada y coeficiente V de Cramer.

Luego del procesamiento y análisis de los datos se procedió a establecer posibles comparaciones entre los resultados obtenidos, teniendo en consideración como principales ejes para el análisis: a) la institución de egreso, y; b) la orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional.

Aspectos Éticos

La presente investigación fue pensada, creada y realizada siguiendo valores y principios presentes en diversos códigos de ética y deontológico que atañen al quehacer profesional del licenciado en psicología, principalmente el código de ética de la FePRA (Federación de Psicólogos de la República Argentina).

De este modo, se ha procurado una correcta revisión de la metodología del estudio, para no arribar a resultados o conclusiones falsas, que puedan implicar consecuencias dañinas para los participantes o para la sociedad en su conjunto.

El presente estudio se halla basado en la observancia y preservación de los derechos humanos fundamentales de los participantes, su integridad y privacidad, de manera que la participación en la investigación ha sido desde un primer momento voluntaria y anónima.

Una vez que la muestra estuvo delimitada, se informó a los participantes acerca de la naturaleza, el propósito y las condiciones del estudio. También se comunicaron las características de su participación en la investigación, quedando a su voluntad la decisión de participar, o no, en la misma. Aquellos sujetos que decidieron participar, extendieron su consentimiento por escrito.

Resultados

El análisis de datos arrojó valores estadísticamente significativos de relación entre la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la variable *opinión respecto a la psicofarmacoterapia*. La significación estadística según Chi-cuadrado es de $p: 0.029$, siendo el coeficiente V de Cramer de 0.55, lo que indicaría una tendencia moderada para la asociación entre variables.

De este modo puede observarse en el **Gráfico 1** que aquellos psicólogos que adhieren a las teorías cognitiva-comportamental y sistémica opinan con más frecuencia que la psicofarmacoterapia es un complemento de la psicoterapia.

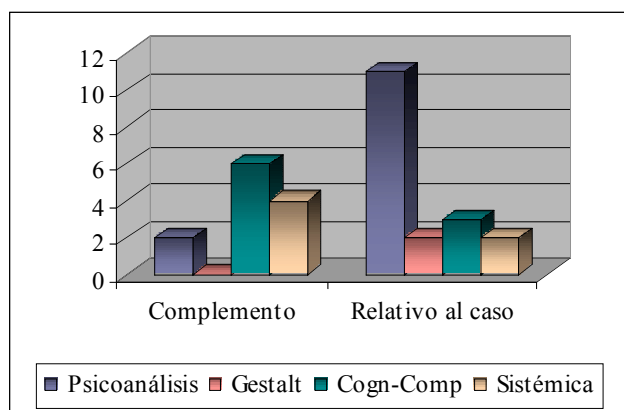


Gráfico 1: Relación entre la variable *opinión sobre la psicofarmacoterapia* y la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional*.

El análisis de datos del presente estudio también demostró valores estadísticamente significativos de relación entre la variable *sexo del entrevistado* y la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional*. La significación estadística según Chi-cuadrado es de $p: 0.011$, siendo el coeficiente V de Cramer de 0.30, lo que indicaría una tendencia débil para la asociación entre variables.

Puede observarse en el **Gráfico 2** que las mujeres tienden a distribuirse uniformemente según la adhesión a una orientación teórica y técnica, encontrándose sujetos que clasifican en todas las categorías. Los hombres en cambio, refieren afinidad solamente a las orientaciones cognitiva-comportamental y psicoanalítica, no habiendo casos que se clasifiquen en las restantes categorías (gestalt y sistémica).

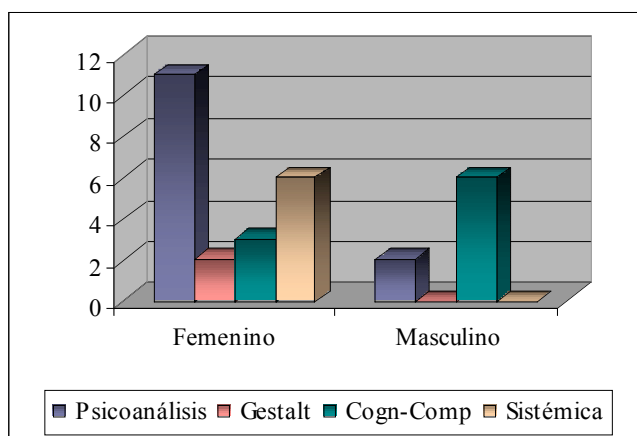


Gráfico 2: Relación entre la variable *sexo del entrevistado* y la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional*.

Finalmente, se encontraron valores estadísticamente significativos de relación entre la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la variable *opinión sobre el nivel de actualización profesional en materia de psicofarmacología*. La significación estadística según Chi-cuadrado es de $p: 0.037$, siendo el coeficiente V de Cramer de 0.445, lo que indicaría una tendencia débil para la asociación entre variables.

En términos generales, cómo se demuestra en el **Gráfico 3**, se observa que los psicólogos adherentes a la teoría cognitiva-comportamental son los que mejor califican su nivel de actualización profesional en materia de psicofarmacología.

Por el contrario, son los profesionales adherentes a la orientación gestáltica los que peor califican su nivel de actualización profesional en materia de psicofarmacología.

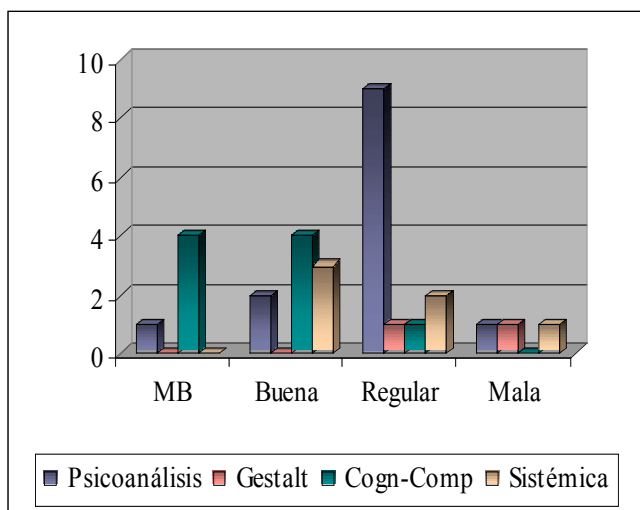


Gráfico 3: Relación entre la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la variable *opinión sobre la actualización profesional en materia de psicofarmacología*.

Discusión

Al iniciar la presente investigación, cuyo propósito fue indagar la valoración que los licenciados en psicología de las ciudades de General Pico y Santa Rosa (provincia de La Pampa) hacen de la psicofarmacología y la psicofarmacoterapia, y comparar los resultados de dicha valoración en torno a dos ejes fundamentales: a) institución de egreso y b) orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional; se plantearon como objetivos específicos los siguientes:

- Identificar el nivel de formación en psicofarmacología que los psicólogos egresados de las diferentes unidades académicas recibieron durante el curso de su carrera de grado.

- Detectar el grado y procedencia de información y actualización profesional en materia de psicofarmacología que los profesionales encuestados detentan.

Al avanzar en la concreción del proyecto, si bien no fue planteado desde un principio como objetivo específico del mismo, se decidió realizar un análisis descriptivo de la muestra y los datos obtenidos a partir de la aplicación del instrumento, ya que a partir del análisis estadístico de datos se observan diferencias significativas en las frecuencias de la variable *sexo del entrevistado*, la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la variable *opinión sobre la psicofarmacoterapia*.

Respecto a la variable *sexo del entrevistado*, se observa que el 73,3% de la muestra es de sexo femenino, siendo el 26,7% restante de sexo masculino. Esta característica de la muestra se halla en concordancia con estudios que sostienen que en Argentina alrededor del 80% de la población de licenciados en psicología son de sexo femenino (Alonso & Nicenboim, 1997).

En referencia a la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* se observa que el 43,3% de la muestra adhiere a la orientación psicoanalítica, encontrándose nuevamente coincidencias con estudios previos. Al respecto, diversas investigaciones acerca de la formación de grado en psicología, plantean que la tradición formativa rioplatense (Argentina, Uruguay, Paraguay y en parte el sur de Brasil) se ha caracterizado por una hegemonía monotéorica principalmente psicoanalítica (Alonso et al., 1997; Klappenbach, 2003; Moya, 2008).

En el caso de Argentina, desde finales de la década del '50, los contenidos psicoanalíticos fueron permeando las carreras de psicología en casi todo el país, aún en las universidades católicas. El sesgo psicoanalítico, entonces, impregnó toda la formación del psicólogo entre 1950 y el fin de la dictadura militar en 1983. Aún en las últimas dos décadas ese sesgo no se ha modificado totalmente. Si bien desde la recuperación democrática se ha diversificado el perfil de formación universitario, tanto en relación con las macro-teorías dominantes, como en relación con los campos de la práctica; en efecto, diversas investigaciones demuestran por ejemplo que en la Universidad Nacional de Rosario se ha reconocido una marcada hegemonía psicoanalítica, que también puede observarse, aunque menos pronunciada cuantitativamente, en la Universidad Nacional de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Tucumán y en muchas universidades privadas (Alonso *et al.*, 1997; Klappenbach, 2003).

Al respecto, desde hace ya mucho tiempo, se haya presente en la bibliografía existente y en varios documentos oficiales (por ejemplo del MERCOSUR y la AUAPsi) la necesidad de diversificar las orientaciones teóricas en la psicología argentina, fuertemente hegemonizada por el psicoanálisis durante varias décadas (Klappenbach, 2003).

Por otra parte, en lo que se refiere a la variable *opinión acerca de la psicofarmacoterapia*, se observa que la tendencia general de la muestra es a considerar a la misma como dependiente de cada caso particular (60%) o como un complemento de la psicoterapia (40%).

Cabe aclarar aquí que no se presentó ninguna respuesta a las categorías que postulaban a la psicofarmacoterapia como un obstáculo o una variable indiferente a la psicoterapia.

En relación a los objetivos generales planteados por la presente investigación, se encontraron valores estadísticamente significativos de relación entre la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la variable *opinión sobre la psicofarmacoterapia*. Puede observarse que los psicólogos que adhieren a la orientación cognitiva-comportamental opinan con más frecuencia que la psicofarmacoterapia es un complemento de la psicoterapia.

Si se comparan estos resultados con los obtenidos en la investigación realizada por Galli, Heinze, Escalante, Fernández Labriola *et al.* (2000), puede verse que en ambos estudios se presentan diferencias por grupos respecto de la opinión sobre la psicofarmacoterapia.

En el caso del presente estudio se encuentran diferencias de acuerdo a la *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional*, de modo que se observa que el grupo de sujetos que detentan una orientación cognitiva-comportamental o sistémica opinan con más frecuencia que la psicofarmacoterapia es un complemento de la psicoterapia. A diferencia de éstos, la opinión sobre la psicofarmacoterapia del grupo de sujetos que refieren a las orientaciones psicoanalítica y gestáltica depende de cada caso particular.

En la investigación realizada por Galli *et al.* (2000) las diferencias observadas dependen de la especialidad de los encuestados, variable que ha sido

clasificada como médicos psiquiatras, médicos no psiquiatras y psicólogos.

Los resultados del estudio arrojaron diferencias por grupo con respecto a la preferencia por el tratamiento y la actitud hacia los psicofármacos. Se encuentra poca concordancia entre los grupos estudiados (psicólogos, psiquiatras y médicos no psiquiatras) respecto a la selección de tratamiento de las enfermedades mentales, mostrándose mayor diferencia en el grupo de psicólogos con relación a los grupos de médicos psiquiatras y no psiquiatras. Son los médicos psiquiatras los que tienen mayor conocimiento del uso de psicofármacos, manifestando predilección por la combinación de estos con la psicoterapia en aquellos padecimientos en los que se ha evidenciado como más eficaz el tratamiento combinado. Las respuestas del grupo de psicólogos se inclinó más hacia la psicoterapia como la principal forma de tratamiento, incluso en aquellos padecimientos como la epilepsia, la esquizofrenia y la depresión, donde la farmacoterapia juega un papel primordial para el control de la sintomatología del paciente, sobre todo en la fase aguda de la enfermedad. Es importante señalar que los resultados evidencian cierto desconocimiento en la adecuada prescripción por parte de los médicos no psiquiatras (Galli *et al.*, 2000).

Respecto a la actitud, el grupo de psicólogos manifestó un mayor acuerdo con los aspectos negativos y desacuerdo con los aspectos positivos de los psicofármacos, y los relacionó con la posibilidad de inducir adicción y severos efectos secundarios (Galli *et al.*, 2000).

El análisis de datos del presente estudio también demostró valores estadísticamente significativos para la relación entre la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la variable *sexo del entrevistado*. Se observa que las mujeres tienden a distribuirse uniformemente según la adhesión a una orientación teórica y técnica, encontrándose sujetos en todas las categorías. Los hombres en cambio refieren afinidad solamente a las orientaciones psicoanalíticas y cognitiva-comportamental, no habiendo casos que se clasifiquen en las restantes categorías (sistémica y gestalt).

Así mismo se encontraron valores estadísticamente significativos de relación entre la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la variable *opinión sobre el nivel de actualización profesional en materia de psicofarmacología*. En términos generales se observa que los psicólogos que adhieren a la orientación cognitiva-comportamental son los que mejor califican su nivel de actualización profesional en materia de psicofarmacología. Por el contrario, los sujetos adherentes a la orientación gestáltica son los que peor califican su nivel de actualización profesional en materia de psicofarmacología.

Respecto a las variables que se cruzaron con la *institución de formación y egreso*¹, no se presenta ninguna relación

¹ Para el análisis de datos la variable fue categorizada como: Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y Otras -categoría donde fueron agrupadas las encuestas obtenidas de egresados de la Universidad de Belgrano (UB), la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la

estadísticamente significativa, pero a través de la lectura de los datos, se presentan ciertas características diferenciales. De modo que se observa:

1) Sexo / Institución de Egreso:

1.a) Las mujeres son más en todas las instituciones de egreso, pero aparentemente esto es dado por las características de la muestra (el 73,3% de los encuestados son mujeres y 26,7% restante son hombres).

1.b) En términos generales se presenta una distribución totalmente aleatoria respecto al género o sexo y la institución de egreso

2) Orientación Teórica y Técnica / Institución de Egreso:

2.a) Los egresados procedentes de la UBA, UNC y UNSL mayormente tienden a adherir a la orientación psicoanalítica, siendo la orientación sistémica la que más se presenta en la categoría otras instituciones de egreso.

2.b) Los sujetos adherentes a la teoría psicoanalítica proceden mayormente de la UNSL.

2.c) Los sujetos adherentes a la orientación cognitiva-comportamental proceden mayormente de UNC.

2.d) Los sujetos adherentes a la orientación sistémica proceden mayormente de otras universidades de egreso.

2.e) No hay egresados de orientación gestáltica en UBA ni UNSL.

2.f) No hay egresados de orientación sistémica en UBA.

2.g) No hay egresados de orientación cognitiva-comportamental en otras instituciones de egreso.

3) Opinión Psicofarmacoterapia / Institución de Egreso:

3.a) Si bien el análisis descriptivo no indica una diferencia significativa los egresados de la UNSL tienden a ser los que más consideran a la psicofarmacoterapia como un complemento de la psicoterapia.

4) Opinión sobre la Formación de Grado / Institución de Egreso:

4.a) En términos generales los egresados de la UBA y la UNSL son los que tienden a calificar mejor su formación de grado en materia de psicofarmacología.

5) Procedencia de Información / Institución de Egreso:

5.a) No se encuentran relaciones significativas ni tendencias generales entre los egresados de las diferentes universidades.

6) Opinión Actualización / Institución de Egreso:

6.a) Los egresados de la UBA son los que tienden a calificar mejor su nivel de actualización en materia de psicofarmacología.

6.b) No se presentan respuestas a las categorías muy mala, nula ni excelente.

6.c) La tendencia general independiente a la institución de egreso es a clasificar el nivel de actualización en materia de psicofarmacología como regular; excepto el caso de egresados de la UBA, donde la mayoría tienden a aludir una actualización buena.

7) Procedencia de la Actualización / Institución de Egreso:

7.a) Los egresados de la UNC y otras instituciones tienden a opinar mayormente que su actualización profesional proviene de la práctica profesional.

7.b) Los egresados de la UBA y la UNC son los que tienden a detentar mayor actualización extracurricular en materia de psicofarmacología.

Respecto a las variables que se cruzaron con la *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional*, la relación no fue estadísticamente significativa en todos los casos, pero a través de la lectura de los datos, se presentan ciertas características diferenciales. De modo que se observa:

1) *Sexo o Género / Orientación Teórica y Técnica:*

1.a) Se encontraron valores estadísticamente significativos para la relación entre la variable *género o sexo* y la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional*.

1.b) Las mujeres tienden a distribuirse uniformemente según la adhesión a una teoría, encontrándose sujetos en todas las categorías. Los hombres en cambio refieren afinidad solamente a las orientaciones psicoanalítica y cognitiva-comportamental, no habiendo casos que se clasifiquen en las restantes categorías (teoría sistémica y gestalt).

1.c) La mayoría de sujetos adherentes a la orientación psicoanalítica son mujeres.

1.d) La mayoría de sujetos adherentes a la orientación cognitiva-comportamental son hombres.

1.e) Todos los sujetos adherentes a la orientación sistémica son mujeres.

1.f) Todos los sujetos adherentes a la orientación gestáltica son mujeres.

2) *Institución de Egreso / Orientación Teórica y Técnica:*

2.a) Los psicólogos procedentes de la UBA, UNC y UNSL mayormente tienden a adherir a la orientación psicoanalítica, siendo la orientación sistémica la que

más se presenta en la categoría otras instituciones de egreso.

2.b) Los sujetos adherentes a la orientación psicoanalítica proceden mayormente de la UNSL.

2.c) Los sujetos adherentes a la orientación cognitiva-comportamental proceden mayormente de la UNC.

2.d) Los sujetos adherentes a la orientación sistémica proceden mayormente de otras universidades de egreso.

2.e) No hay sujetos adherentes a la orientación gestáltica egresados de la UBA ni la UNSL.

2.f) No hay sujetos adherentes a la orientación sistémica egresados de la UBA.

2.g) No hay sujetos adherentes a la orientación cognitiva-comportamental procedentes de otras universidades de egreso.

3) *Opinión Psicofarmacoterapia / Orientación Teórica y Técnica:*

3.a) Se encontraron valores estadísticamente significativos de relación entre la variable *orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la variable *opinión respecto a la psicofarmacoterapia*.

3.b) No se presentó ninguna respuesta a las categorías que refieren a la psicofarmacoterapia como un obstáculo o una variable indiferente a la psicoterapia.

3.c) Todos los adherentes a la orientación gestáltica consideran a la psicofarmacoterapia dependiendo de cada caso particular.

3.d) Los sujetos adherentes a la orientación psicoanalítica mayormente consideran a la psicofarmacoterapia dependiendo de cada caso particular.

También es el grupo que considera con menos frecuencia que la psico-

farmacoterapia sea un complemento de la psicoterapia.

3.e) Los sujetos adherentes a la orientación cognitiva-comportamental opinan mayormente que la psicofarmacología es un complemento de la psicofarmacoterapia.

3.f) Los sujetos adherentes a la orientación sistémica opinan mayormente que la psicofarmacoterapia es un complemento de la psicoterapia.

4) *Opinión sobre la Formación de Grado / Orientación Teórica y Técnica:*

4.a) No se encontró relación estadísticamente significativa entre las variables, pero se observa que en general los sujetos adherentes a la orientación psicoanalítica son los que detentan haber recibido mejor formación de grado en materia de psicofarmacología; siendo los sujetos adherentes a la orientación gestáltica los que aluden haber recibido la peor formación de grado.

4.b) En términos generales los sujetos adherentes a las orientaciones gestáltica y sistémica son los que peor califican su formación de grado en psicofarmacología.

5) *Procedencia de Información / Orientación Teórica y Técnica:*

5.a) Ningún sujeto adherente a la orientación cognitiva-comportamental considera que la información que posee en materia de psicofarmacología proceda de la práctica. Por el contrario, todos los adherentes a la orientación gestáltica refieren a la práctica profesional como principal fuente de información sobre psicofarmacología.

5.b) Los psicólogos que detentan mejor nivel de formación en psicofarmacología (sujetos adherentes a la orientación psicoanalítica y a la cognitiva-comportamental) refieren al postgrado, la actividad extracurricular y la

formación autodidáctica como fuentes de información.

6) *Opinión sobre Actualización / Orientación teórica y Técnica:*

6.a) Se encontraron valores estadísticamente significativos de relación entre la *variable orientación teórica y técnica subyacente a la práctica profesional* y la *variable opinión sobre la actualización profesional en materia de psicofarmacología*.

6.b) En términos generales los sujetos adherentes a la orientación cognitiva-comportamental son los que mejor califican su nivel de actualización profesional en materia de psicofarmacología. Por el contrario los sujetos adherentes a la orientación gestáltica son los que peor califican su nivel de actualización.

7) *Procedencia de Actualización / Orientación Teórica y Técnica:*

7.a) Sólo los sujetos adherentes a la orientación psicoanalítica y a la cognitiva-comportamental refieren al postgrado, la formación extracurricular y los estudios autodidácticos como fuente de actualización en materia de psicofarmacología.

7.b) Los sujetos adherentes a la orientación gestáltica aluden a la práctica profesional como principal fuente de actualización en materia de psicofarmacología.

7.c) En términos generales podría hablarse de cierta tendencia, aunque no significativa, de un interés mayor respecto a la psicofarmacología por parte de los sujetos adherentes a la orientación cognitiva-comportamental, ya que son los que más aluden a fuentes de actualización de postgrado, extracurricular y autodidáctica.

Respecto a los objetivos específicos planteados no se observó relación estadísticamente significativa entre la variable *institución de egreso* y la variable *opinión sobre la formación de grado en psicofarmacología*, pero en términos generales puede observarse que los egresados de la UBA y la UNSL son los que tienden a calificar mejor su formación de grado en materia de psicofarmacología.

En lo referente a la relación entre la variable *institución de egreso* y la variable *procedencia de la información en materia de psicofarmacología*, no se encontraron resultados estadísticamente significativos ni tendencias generales entre los egresados de las diferentes unidades académicas.

Así mismo, el análisis de datos no arrojó relación estadísticamente significativa entre la variable *institución de egreso* y la variable *procedencia de la actualización profesional en materia de psicofarmacología*. De todos modos puede observarse que los egresados de la UNC y Otras instituciones tienden a considerar mayormente que su actualización profesional en materia de psicofarmacología procede principalmente de la práctica profesional en su ámbito laboral. También puede verse que los egresados de la UBA y la UNC son los que tienden a detentar mayor actualización extracurricular en materia de psicofarmacología.

Finalmente, si bien al iniciar el presente estudio no se contempló como objetivo del mismo el cruce entre todas las variables, este fue realizado con fines de

ampliar la información arrojada por la investigación.

Si bien no se presentó ninguna relación estadísticamente significativa entre variables, se observa una moderada tendencia de asociación entre la variable *edad del entrevistado* y la variable *procedencia de la actualización profesional en materia de psicofarmacología*. De este modo puede observarse que los sujetos encuestados de mayor edad refieren más a la formación extracurricular y de posgrado como principal fuente de actualización profesional en materia de psicofarmacología; en cambio, los sujetos de menor edad aluden con más frecuencia a que la información y actualización profesional en materia de psicofarmacología procede de su formación de grado.

Este dato resulta curioso y susceptible de análisis, ya que si se contrasta la información obtenida mediante el uso del instrumento con las currículas de las diferentes unidades académicas se observa que en los últimos años, aunque más no sea como materias electivas, se han ido incorporando materias específicas sobre psicofarmacología a los planes de estudio de las facultades de psicología de las diversas universidades (ejemplos puntuales son los casos de la UB y la UBA). Quizá este hecho podría explicar en parte la moderada tendencia que se encuentra en la relación entre la variable *edad del entrevistado* y la variable *procedencia de la actualización profesional en materia de psicofarmacología*.

Sugerencias

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación se considera de interés proponer la realización de estudios posteriores que contemplen una población mayor.

Así mismo, se entiende que si se retoman los datos que resultaron ser estadísticamente significativos podría llegar a explicarse la relación entre las variables implicadas. Esto no se aporta en la presente investigación, ya que se trata de un estudio exploratorio-descriptivo. Proporcionar una explicación sobre las causas de la incidencia de unas variables sobre otras se correspondería con un diseño de tipo explicativo, cuyos objetivos exceden el propósito del presente estudio.

Finalmente, también se considera interesante proponer estudios que intenten indagar a un grupo habitualmente no consultado cuando de formación académica se trata: los estudiantes de grado. Generalmente cuando un estudio de estas características se realiza, se relevan datos en la población de psicólogos profesionales, de profesores responsables de la formación de grado, o más escasamente de usuarios de los servicios profesionales. Por lo tanto se considera a los estudiantes de grado una población objetivo que puede aportar información valiosa, ya que como próximos graduados estarían motivados para reconocer el campo laboral en el que se insertarán, sus áreas de vacancia y de emergencia, así como sus propias necesidades formativas no cubiertas a partir de lo reproducido institucionalmente.

Referencias

Adan Puig, A. (2008) *Psicofarmacología y Nuevo Estudio de Grado en Psicología*. Revista de Enseñanza de la Psicología: Teoría y Experiencia; IV (1). Disponible en <http://www.papelesdelpsicologo.es> [22 de Septiembre de 2008].

Aguirre, J. (2008) *Medicamentos: entre el Acceso y el Exceso*. Periódico de la Universidad Nacional de Córdoba: Hoy la Universidad; V (43). Disponible en <http://www.unc.edu.ar> [14 de Septiembre de 2008].

Alonso, M. & Nicenboim, E. (1997) *La Psicología en la República Argentina. Aspectos Académicos y Profesionales*. Papeles del Psicólogo; (67). Disponible en <http://www.papelesdelpsicologo.es> [17 de Septiembre de 2009].

Altamirano, P.; Scherman, P. & Watson (2007) *Inscripción Universitaria de la Psicología: el Caso Córdoba*. Comunicación presentada en el I Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina: UNC.

Álvarez, D.; Arizaga, M.; Quiña, G.; Pistani, M. et al. (2007) *La Medicalización de la Vida Cotidiana. El Consumo Indebido de Medicamentos Psicotrópicos en Adultos*. Disponible en <http://www.observatorio.gov.ar> [31 de Agosto de 2008].

American Psychological Association (1996) *Modelo de Currículum para la Formación Posdoctoral en Psicofarmacología*. Washington, Estados Unidos: APA.

Anónimo (s.f.) *APA Opposes Implementation of Louisiana's Psychologist-Prescribing Law*. Disponible en <http://www.psych.org> [05 de Enero de 2009].

- Armanet, P.** (2003) *Formación Universitaria Europea. Un Ejemplo para Chile*. Expansiva; IX. Disponible en <http://www.expansiva.cl> [22 de Mayo de 2008].
- AUAPsi** (2007) *Título de Licenciado en Psicología o Psicólogo*. Buenos Aires, Argentina: Resolución N° 136/04 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Benito, E.** (2008) *El Debate Psicoterapia Psiquiatría*. Revista Paciencia; I (1). Disponible en <http://www.psciencia.org> [31 de Enero de 2009].
- Benito, E.** (2008) *Psicólogos Prescribiendo*. Revista Paciencia; I (1). Disponible en <http://www.psciencia.org> [31 de Enero de 2009].
- Blanco, A. & Botella, J.** (1995) *La Enseñanza de la Psicología en España a la Luz de los Nuevos Planes de Estudio*. Papeles del Psicólogo; (62). Disponible en <http://papelesdelpsicologo.es> [17 de Junio de 2008].
- Carlson, N.** (1996) *Fundamentos de Psicología Fisiológica*. México, México: Litográfica Ingramex S.A.
- Cia, A.** (2002) *La Ansiedad y sus Trastornos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Polemos.
- Compagnucci, E. & Cardós, P.** (2007) *Formación para la Enseñanza de la Psicología en la Universidad Nacional de La Plata*. Comunicación presentada en el I Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina: UNC.
- DeLeon, P. & Quillin, J.** (2007) *Crónica desde el Campo de Batalla: la Lucha en Curso en Hawai y Louisiana por la Obtención de la Capacidad Legal de Prescribir para los Psicólogos*. Papeles del Psicólogo; XXVI (2). Disponible en <http://www.papelesdelpsicologo.es> [18 de Agosto de 2008].
- Ehrenberg, A.** (1991) "Un Mundo de Funambulos". En Eherenbarg, A. (dir.) *Individuos Bajo Influencia -Drogas, Alcoholes, Medicamentos Psicotrópicos-*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- FePRA** (s.f.) *Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina: FePRA.
- Fox, R. & Sammons, M.** (1998) *A History of Prescription Privileges*. Disponible en <http://www.apa.org> [12 de Diciembre de 2009].
- Gagnon, M. & Lexchin, J.** (2008) *The Coast of Pushing Pills: a New Estimate of Pharmaceutical Promotion Expenditures in the United States*. Plos Medicine; V (1) Disponible en <http://www.plosmedicine.org> [05 de Enero de 2009].
- Galcerán, M.** (2003) *El Discurso Oficial sobre la Universidad*. Anales del Seminario de Metafísica; XXXVI. Disponible en <http://www.neuropsicologia.cl> [26 de Octubre de 2008].
- Gallegos, M.** (2007) *Psicología y Educación Superior en Argentina: Problemáticas de la Formación Académica del Psicólogo*. Comunicación presentada en el I Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina: UNC.
- Galli, E.; Heinze, G.; Escalante, C.; Fernández Labriola, R. et al.** (2000) *Encuesta Latinoamericana sobre la Actitud de los Profesionales de la Salud hacia la Prescripción de los Psicofármacos. Estudio Comparativo con la Realidad Peruana*. Revista Médica Herediana; XI (3). Disponible en <http://www.cyberpsych.org/colectivopsicologia/> [08 de Junio de 2008].

Gómez, E. (2007) *Discursos, Enseñanza y Psicología*. Comunicación presentada en el I Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina: UNC.

Gómez, R. (2007) “¿De qué Hablamos cuándo Hablamos de Drogas?”. En Gómez, R. (comp.) *Drogas y Control Social*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

Grasso, L. (1999) *Introducción a la Estadística en Ciencias Sociales y del Comportamiento*. Córdoba, Argentina: Taller de Imprenta de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Hernando, M. (s.f.) *Psicólogos y Psiquiatras*. Disponible en <http://www.psicocentro.com> [15 de Mayo de 2008].

Hornstein, L. (2007) *Entre Bioquímica e Historia: Reduccionismo o Complejidad*. Comunicación presentada en la conferencia Las Depresiones de Ayer y de Hoy. Córdoba, Argentina: UNC.

Klappenbach, H. (2003) *La Globalización y la Enseñanza de la Psicología en Argentina*. Revista psicología em Estudo, Universidade Estadual de Maringá; VIII (2). Disponible en <http://www.scielo.br> [21 de Noviembre de 2008].

Klappenbach, H. (2007) *Historias Locales de la Psicología. Plácido Horas y las Primeras Investigaciones en Psicología en San Luis*. Comunicación presentada en el I Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina: UNC.

Knöbl, E. (2008) *Los Estudiantes y las Psicoterapias*. Revista Paciencia; I (1). Disponible en <http://www.psciencia.org> [24 de Febrero de 2009].

Leibovich de Duarte, A. (2000) *La Dimensión Ética en la Investigación Psicológica*. Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología; V (1). Buenos Aires, Argentina: UBA.

Ministerio de Educación de la Nación (2009) *Educación Superior*. Buenos Aires, Argentina: Resolución N° 343/2009 del Ministerio de Educación de la Nación.

Miranda, G.; Calderón, R. & Bugueño, X (2000) *Psicología Contemporánea: Disciplina, Profesión, Formación*. Santiago de Chile, Chile: Universidad Católica C. Raúl Silva Henríquez.

Miró, J. (2007) *Psicoterapia y Nuevas Tecnologías*. Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace; (81). Disponible en <http://www.editorialmedica.com> [22 de Mayo de 2008].

Moya, L. (2008) *Opiniones de Estudiantes de Ciclo Básico y de Ciclo Profesional sobre la Formación de Grado en Psicología, y Concordancias con los Parámetros Formativos Propuestos a Nivel Nacional*. Disponible en <http://www.mdp.edu.ar/psicologia/> [10 de Octubre de 2009].

Olaz, F.; Batista, L.; Medrano, L.; Greco, M. et al. (2007) *Evaluación y Entrenamiento de Habilidades Sociales en Estudiantes de Psicología. Una Propuesta de Intervención*. Comunicación presentada en el I Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina: UNC.

Passache, V. & Manzi, J. (1997) *La Formación de Psicólogos en Chile: Antecedentes Históricos, Situación Actual y Perspectivas Futuras*. Comunicación presentada en el V Congreso Nacional de Psicología. Santiago de Chile, Chile.

Penna, F.; De Andrea, N. & Ballari, B. (2008) *La Formación en Psicología desde las Políticas del MERCOSUR*. Revista de Psicología Política; VI (17). Disponible en <http://www.pepsic.bvs-psi.org.br/scielo> [10 de Octubre de 2009].

Polanco-Carrasco, R. (2007) *Psicoterapia Versus Psicofarmacoterapia. Aproximación Inicial a las fronteras Interdisciplinarias e Ideológicas frente a una Praxis Compartida*. Cuadernos de Neuropsicología; I (1). Disponible en <http://www.neuropsicologia.cl> [29 de Noviembre de 2008].

Polanco-Carrasco, R. (2008) *Prescripción o No Prescripción de Psicofármacos en Psicología: Cuestionamientos Preliminares para una Discusión Inevitable en Latinoamérica y Chile Ligado a la Formación Universitaria de la Disciplina*. Cuadernos de Neuropsicología; I (3). Disponible en <http://www.neuropsicologia.cl> [29 de Noviembre de 2008].

Purves, D.; Augustine, G.; Cant, N.; Casseday, J. et al. (2001) *Invitación a la Neurociencia*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana S.A.

Raskin, J. & Soria, C. (2005) *Nuevas Fronteras Terapéuticas: Duloxetina. La Depresión, ¿Duele?* Comunicación presentada en el Simposio Gador / Lilly. Córdoba, Argentina: Laboratorios Gador / Lilly.

Ríos, S. (s.f.) *Los Antidepresivos Han Derrotado a la Psicoterapia. La Vida en la Época del Prozac*. Disponible en <http://www.intramed.net> [15 de Enero de 2009].

Salomone, G.; Ferrero, A.; Assef, J.; Martínez, H. et al. (2007) *Los Desafíos para la Ética Profesional y el Diálogo con otros Discursos en las Coordenadas de la Época Actual*. Comunicación presentada en el I Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina: UNC.

Sanz de la Torre, J. (1998) *Tratamientos Psicofarmacológicos en Psicología Clínica*. Papeles del Psicólogo; (69). Disponible en <http://www.papelesdelpsicologo.es> [09 de Julio de 2008].

Stahl, S. (1998) *Psicofarmacología Esencial*. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.

Szasz, T. (1992) *Nuestro Derecho a las Drogas*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Valenzuela, P.; Lillo, S.; Martín, N. & Vera-Villaroel, P. (2007) *Opiniones de Estudiantes y Psicólogos Chilenos hacia Aspectos de la Psicología Experimental*. Ciencia Psicológica; I (1). Disponible en <http://www.neuropsicologia.cl> [14 de Septiembre de 2008].

Vilanova, A. (1993) *La Formación de Psicólogos en Iberoamérica*. Actas de Psiquiatría y Psicología de América Latina; III (39). (s.n.).

Villegas, J. (1999) *La Formación del Psicólogo en América Latina: Condiciones para el Desplazamiento, la Difusión y la Asunción de la Responsabilidad*. Comunicación presentada en el II Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Psicología. Santiago de Chile, Chile.

Recibido: 11 Abril 2010. **Revisado:** 26 Mayo 2010. **Aceptado:** 06 Junio 2010